

Cuba y UE favorecen colaboración en gestión tributaria



La Habana, 10 mar (RHC) Un nuevo sistema de comunicación que permitirá incrementar la cultura tributaria de contribuyentes nacionales fue inaugurado este 10 de marzo en La Habana, como resultado del Programa de Intercambio de Expertos Cuba-Unión Europea (UE).

Neven Mimica, comisario europeo de Cooperación y Desarrollo, y Yamilé Pérez, jefa de la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT), presidieron la apertura en la dirección municipal de esta institución en Plaza de la Revolución, del Servicio de Información Televisiva que se empleará solo en La Habana, refiere una información de la Agencia Cubana de Noticias (ACN).

Alfredo Jam, asesor del Ministerio de Economía y Planificación (MEP) cubano y director del Programa de Intercambio de Expertos Cuba-UE, subrayó que esta es una de las actividades que resume parte del trabajo fructífero realizado por ambas partes.

Destacó la satisfacción por los progresos de esos vínculos, que comenzaron desde 2013 con la participación del Instituto de Investigaciones Económicas del MEP, el Centro de Superación del Ministerio de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, la Oficina Nacional de Estadística e Información y la ONAT.

"Creo que hemos tenido éxito en aprovechar todos los conocimientos, en un clima de confianza", aseguró Jam, y opinó que se han creado las condiciones para aprovechar en el futuro estos esfuerzos conjuntos.

Por su parte, Mimica manifestó que la apertura del nuevo sistema de comunicación refleja la fructífera colaboración entre Cuba y ese bloque regional en temas tributarios.

Dijo que el programa resulta una herramienta flexible y dinámica que favorece el intercambio de buenas prácticas, en campos relevantes como la estadística, la inversión extranjera, comercio exterior y la administración tributaria.

Resaltó que los resultados son significativos y palpables, que se expresan en las más de 80 actividades realizadas hasta la fecha entre especialistas de ambas partes.

Adelantó que la UE aprobará una segunda fase de ese programa, lo cual permitirá continuar los intercambios hasta el 2020.

Se conoció que el nuevo sistema de comunicación consiste en la publicación televisiva en las áreas de atención al contribuyente de las oficinas de la ONAT, de mensajes para favorecer la realización de trámites, el cumplimiento de las responsabilidades fiscales y el conocimiento de las normativas tributarias cubanas, añade la ACN.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/86887-cuba-y-ue-favorecen-colaboracion-en-gestion-tributaria>



Radio Habana Cuba